



INFORME ANUAL DE RIESGO OPERATIVO - 2021



Enero 2022, Tegucigalpa, Honduras

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO	3
3. ALCANCE	3
4. GESTION DE RIESGO OPERATIVO	3
4.1. Reseña de las actividades desarrolladas del riesgo operativo	4
4.2. Revisión y aprobación de las matrices de Riesgo Operativo	4
4.3. Seguimiento y monitoreo de las matrices de Riesgo Operativo	4
4.4. Culturización en temas de Riesgo Operativo	5
4.5. Objetivos y logros alcanzados	5

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe anual de la gestión del riesgo operativo del año 2021 corresponde a los principales aspectos y resultados de gestión por la administración realizada conforme a los factores de riesgo operativo en donde el Banco tiene exposición. Contiene la información relacionada a las actividades ejecutadas para fortalecer la cultura y controles de los procesos.

El riesgo operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdida debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de la información, la infraestructura o eventos externos. La gestión de este riesgo es considerada como aspecto importante para los miembros del Banco, especialmente desde la Junta Directiva, quienes gestionan el riesgo operativo por medio del establecimiento de los niveles aceptables de exposición e implementación de los controles apropiados y monitoreo de efectividad.

2. OBJETIVO

Informar sobre la gestión del riesgo operativo realizada por Banco de Los Trabajadores, S.A. durante el año 2021 con el propósito de comunicar los mecanismos metodológicos de identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los eventos de riesgo operativo utilizados por el Banco.

3. ALCANCE

El contenido del presente informe aplica a la gestión del riesgo operativo realizada en Banco de Los Trabajadores, S.A. conforme a las políticas internas vigentes, mecanismos, metodologías y regulación nacional aplicable durante el año 2021.

4. GESTION DE RIESGO OPERATIVO

Con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo operativo se diseñaron metodologías y sistemas, para la toma de decisiones oportunas, conforme a los lineamientos del Marco Integral de Supervisión Basada en Riesgos (MISBR). Se diseñó y aprobó la política del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO).

Se logró la revisión y actualización de los indicadores de riesgo operativo, así como el establecimiento de los apetitos y tolerancias de riesgos, relacionados al cumplimiento de los riesgos en las actividades significativas.

Se realizó el plan de socialización e implementación de herramientas tecnológicas para la recepción de reportes de eventos de riesgo operativo así como la participación en el análisis de procesos y el cumplimiento de planes de mejora identificadas en las matrices de riesgo operativo.

Se aprobaron metodologías de clasificación de riesgo operativo por nivel de exposición por servicios y productos críticos. Misma que fortalece la evaluación y monitoreo en conjunto con la Gerencia de Administración y Operaciones.

4.1. Reseña de las actividades desarrolladas del riesgo operativo

El Banco ha establecido responsabilidades a cada Gerencia Funcional y a los colaboradores sobre la gestión del riesgo operativo. Se ha definido una herramienta para el reporte de riesgos operativos, designando coordinadores en cada área; quienes facilitan y transmiten la cultura de riesgos de acuerdo con las políticas definidas.

Asimismo, se realizó el monitoreo a indicadores para la medición de este riesgo por actividad significativa, con una periodicidad mensual en donde se consideran los límites y las tolerancias aprobadas por la Junta Directiva.

Los factores de mayor influencia en el monto de incidencias son: Eventos externos, procesos y recursos humanos; para los cuales se implementaron mejoras en los procesos establecidos, definiendo su nivel de criticidad y actualizando los ya existentes.

4.2. Revisión y aprobación de las matrices de Riesgo Operativo

El proceso de aprobación consiste en la revisión y aprobación por parte de las Gerencias encargadas de la certificación, de las áreas relacionadas a las actividades identificadas en la matriz de riesgos o de quien le haya sido delegado en representación de la misma y de la Gerencia de Riesgos.

4.3. Seguimiento y monitoreo de las matrices de Riesgo Operativo

En el seguimiento de las acciones, la Gerencia de Riesgos se encarga de enviar mensualmente a cada gerencia funcional un reporte de acciones sobre los controles

establecidos con retroalimentación a través de los canales generados para que éstas informen del estatus de calidad y proporcionen la documentación soporte.

El Coordinador de Riesgo Operativo gestiona el cumplimiento de los controles previo a recibir el seguimiento de la Gerencia de Riesgos, tomando en cuenta el tiempo que implicará la ejecución de una acción.

4.4. Culturización en temas de Riesgo Operativo

Se diseñó y ejecutó el plan de culturización de riesgo operativo a toda la plantilla del personal en el mes de octubre en temas relacionados a:

- La gestión del riesgo operativo;
- Responsabilidades de las Gerencias Funcionales según el SARO;
- Tipologías de riesgo operativo;
- Factores de riesgo operativo;
- Ejemplos de eventos de riesgo expuestos a materializaciones en el Banco;
- Desarrollos de casos prácticos;
- Mecanismos para la comunicación de incidencias de riesgo operativo.

4.5. Objetivos y logros alcanzados

La aprobación del plan de socialización e implementación de la herramienta para la recepción de reportes de eventos de riesgo operativo por medio de herramientas tecnológicas, la participación en el análisis de procesos y el cumplimiento de planes de mejora identificadas en las matrices de riesgo operativo.

El diseño y aprobación de metodologías de clasificación de riesgo operativo por nivel de exposición por servicios y productos críticos. Misma que fortalece la evaluación y monitoreo en conjunto con la Gerencia de Administración y Operaciones.